

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el aniversario de la creación del Museo Histórico de José C. Paz "José Altube", institución que se dedica a preservar la memoria de la comunidad paceña, que se celebra el día 24 de noviembre.

Juan José Pérez
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Honorable Consejo de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

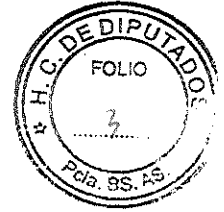
El Museo Histórico de José C. Paz "José Altube" se encuentra situado en la ciudad cabecera del distrito homónimo, y desde su fundación en el año 1996 se encuentra abocado a la difusión de la cultura y las raíces paceñas, desde sus orígenes rurales, hasta la actualidad urbana.

El 23 de agosto de 1994 se constituyó la Asociación de carácter civil denominada "Asociación Museo Histórico de José C. Paz", la cual, mediante un arduo trabajo, dio como resultado la creación del Museo de José C. Paz, inaugurado el día 24 de noviembre de 1996, cuyos objetivos son:

- Cuidar y hacer conocer el patrimonio histórico local.
- Promover el conocimiento de la historia de la ciudad.
- Propulsar la cultura histórica.
- Desarrollar actividades culturales y artísticas.
- Organizar actividades culturales.
- Relacionarse con entidades de iguales características y organismos Municipales, Provinciales o Nacionales, Públicos y Privados para el logro de sus finalidades.
- Desarrollar un ambiente de cordialidad y solidaridad entre sus asociados y propender al mejoramiento intelectual y cultural de los mismos.

El museo paceño no sólo se dedica a conservar la memoria de aquellos primeros pobladores, sino que realiza charlas y actividades, dedicadas a dar a conocer la rica historia de la ciudad.

El Museo Histórico de José C. Paz "José Altube" cuenta actualmente en su sede en el centro de la ciudad cabecera del partido, con 6 salas y un jardín, en las cuales se observan objetos pertenecientes a los primeros pobladores, diarios de época, elementos de las diferentes colectividades de inmigrantes, y diversos elementos de la rica historia paceña; se organizan visitas guiadas, dirigidas al público en general, y




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

especialmente a los alumnos de las escuelas de la zona.
Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto
afirmativo la presente iniciativa.


Juan José Pérez
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.